



Acta No. 26 De la reunión ordinaria celebrada por la de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 3 tres de febrero del año 2016 dos mil dieciséis.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 3 tres de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, Rubén Magdaleno Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta,

Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, presentando Justificante Dip. Manuel Barrera Guillén, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Tercer Punto.- Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza apoyo a la C. Laura Samyra Juárez Tello, para que realice gastos para su movilidad estudiantil al País de España, por la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.).

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/101/2016.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza la designación de la Lic. Yesenia Rodríguez Zavala, Como Secretaria Técnica del Comité de Gestoría y Quejas de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, por lo que se instruye remitir expediente personal a Oficialía Mayor para los efectos conducentes.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/102/2016.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza renovar el Contrato de Servicios Profesionales Independientes con el C. Román Rodríguez Martínez, por asesoría en sistemas en la Coordinación de Finanzas, por un monto mensual de \$5,476.19 (cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos 19/100 M.N.) más IVA, menos ISR., del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/103/2016.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza la renovación de contrato de mantenimiento del elevador ubicado en el edificio de Vallejo 200, con Elevadores OTIS, S.A. de C.V., con vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, por un monto mensual de \$2,883.64 (dos mil ochocientos ochenta y tres pesos 64/100 M.N.) más IVA.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/104/2016.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueban los Informes Trimestrales que presentan la Oficialía Mayor y la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico, de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/105/2016.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se determina turnar a Oficialía Mayor las observaciones del Contralor Interno en relación con el equipo de computo que será substituido, para que sean consideradas al momento de asignar los nuevos equipos.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/106/2016.

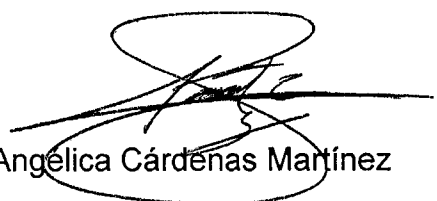
Octavo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueban los ajustes al Presupuesto 2016 de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/107/2016.

Noveno.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba compensación para las secretarías ejecutivas Francisca Banda Velázquez y Beatriz Rada Espinosa, a partir del primero de enero al termino de encargo, por motivo del apoyo extraordinario en la atención a la Presidencia de la Directiva como a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, respectivamente.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/108/2016.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 15:40 quince horas con cuarenta minutos, y se citó para el día martes 9 de febrero de 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



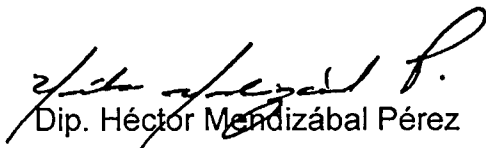
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta



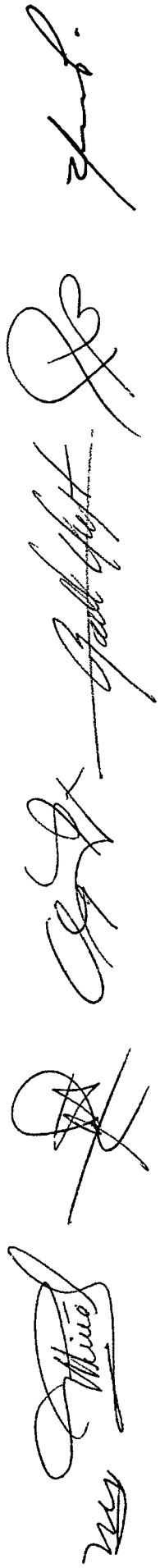
Dip. María Graciela Gaitán Díaz

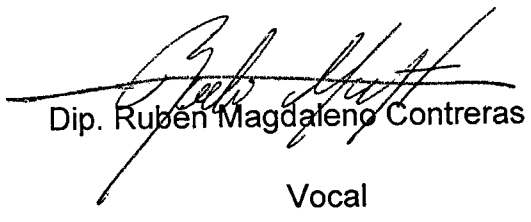
Vicepresidenta



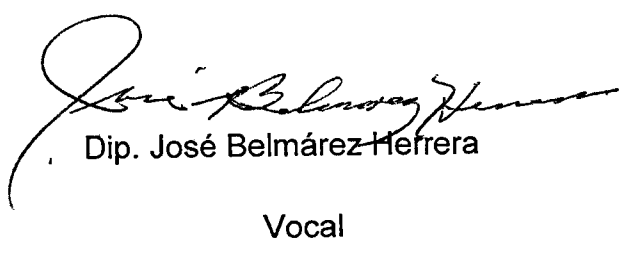
Dip. Héctor Mendizábal Pérez

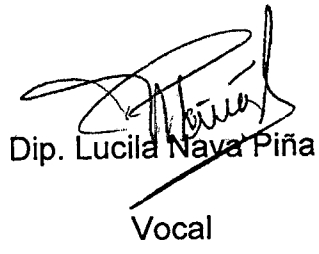
Secretario

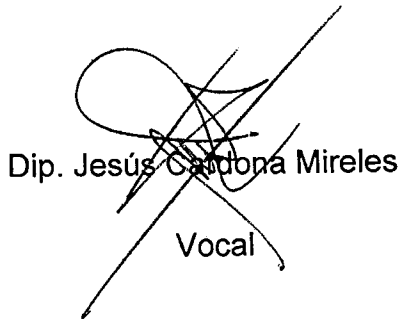



Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Vocal


Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal


Dip. José Belmárez Herrera
Vocal


Dip. Lucila Nava Piña
Vocal


Dip. Jesús Cardona Mireles
Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 3 de febrero de 2016.